




## LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES


En uso de las atribuciones contempladas en el literal a) del Art. 59 de la Constitución Política de la República del Ecuador,

### ACUERDA

Designar al H. Señor Doctor REINALDO YANCHAPAXI CANDO, Vice - presidente de la H. Cámara Nacional de Representantes, para el período comprendido desde la presente fecha hasta el 10 de agosto de 1982.

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones de la H. Cámara Nacional de Representantes, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.

  
ING. RAUL BACA CARBO  
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL  
DE REPRESENTANTES

  
DR. VICENTE VANEGAS LOPEZ  
SECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL  
DE REPRESENTANTES